

LEXITRAF S.A.

98444

Guayaquil, Enero 05 del 2016

Señor
ALEX OLSEN PONS
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

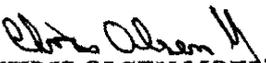
Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima LEXITRAF S.A. en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de nombrarlo a usted en calidad de **PRESIDENTE** de la misma por un lapso estatutario de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, pudiendo ser reelegido indefinidamente.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social de la Compañía a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual y sin más limitaciones que las señaladas en el Estatuto Social.

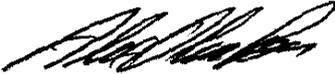
La compañía Anónima LEXITRAF S.A. se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Decimo Primero del cantón Guayaquil, Dr. Jorge Pino Vernaza, el día 19 de Noviembre del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 3 de Diciembre del 2010.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

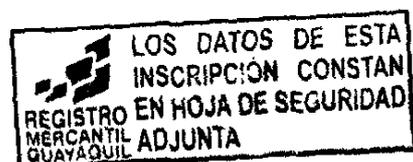
Muy Atentamente,


CHRIS OLSEN MOELLER
GERENTE GENERAL
C.I. No. 0908874183

RAZON: Acepto la elección al cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía LEXITRAF S.A., según el nombramiento que antecede.


ALEX OLSEN PONS
PRESIDENTE
C.I. No. 0902883248

Guayaquil, Enero 05 del 2016.



Registro Mercantil de Guayaquil



NÚMERO DE REPERTORIO: 2.808
FECHA DE REPERTORIO: 21/ene/2016
HORA DE REPERTORIO: 14:33

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Enero del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **LEXITRAF S.A.**, a favor de **ALEX OLSEN PONS**, de fojas 2.830 a 2.833, Registro de Nombramientos número 761.

ORDEN: 2808



Guayaquil, 22 de enero de 2016

REVISADO POR: 


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1308876

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUATEMALA

RECIBO

HORA:
- 5 FEB 2016 10:10

Receptor: Michelle Calderon Pazacius

Firma: Michelle